



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a datos relevantes del estado de la tercera edad en la provincia de Santa Fe.

- a) Cuántos adultos mayores viven en la provincia.
- b) Cuántos adultos mayores se encuentran solos sin familiares cercanos.
- c) Cuántos viven en establecimientos geriátricos privados y cuantos en geriátricos públicos.
- d) Cuántos viven con la jubilación mínima de ANSES.
- e) Cuántos reciben ayudas extras por parte del estado.
- f) Sus principales problemas de salud.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz. La firma es fluida y se extiende horizontalmente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Señor presidente:

El objetivo de contar con esta información es visibilizar la situación y las potencialidades de las personas mayores, erradicar estereotipos y prejuicios, construir conocimiento, dotar de herramientas a los poderes del Estado y poner en agenda los derechos que rigen, desde leyes y convenciones, para quienes pasaron los 60 años de vida.

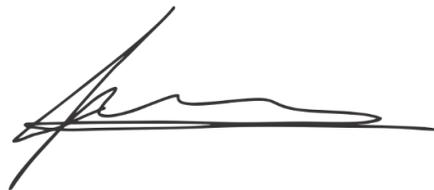
Las personas mayores, si bien se sabe que son un grupo minoritario que tiene cada vez menor presencia en la sociedad, constituyen un sector cuyas vulnerabilidades se encuentran invisibilizadas o en el peor de los casos aceptadas por la sociedad de nuestros días.

Incluso, hoy en día, los jubilados y pensionados, son los más golpeados por la inflación que los coloca en una total desventaja y lucha diaria.

Según los informes de la Defensoría de la Tercera Edad, casi tres de cada cuatro jubilados en Argentina perciben un ingreso que no llega a cubrir la canasta básica.

A fin de crear una conciencia sobre un buen cuidado de los ancianos y evitar la desidia, el abandono, es necesario que contemos con todos los datos solicitados para que podamos analizar y aplicar soluciones a una problemática creciente.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes that form a stylized name.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial